

LA PRIMERA CONCESION Y EL PRIMER CONCESIONARIO DE PETROLEO EN VENEZUELA.

Jorge Sánchez Meleán

Presidente de la Academia de Historia del estado Zulia

Mayo 2014.

Cuando el país conmemora un siglo del inicio de la actividad comercial del petróleo, al entrar en producción el pozo Zumaque 1 en Mene Grande, el 31 de Julio de 1914, no podemos olvidar que la primera concesión petrolera de Venezuela fue otorgada por el gobierno del estado Zulia el 24 de agosto de 1865, al ciudadano franco-norteamericano Camilo Ferrand.

Pero, ¿Cuál era el marco histórico nacional y regional existente en ese momento? ¿Cuál era la situación de Venezuela y del Zulia a mediados del siglo XIX? En ese año de 1865 resulta electo Presidente de la República el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, mientras Antonio Guzmán Blanco y Desiderio Trias ocupan las vicepresidencias, dentro de un gobierno totalmente liberal. Mientras Falcón sale a pacificar a un país con graves conflictos políticos, Guzmán se encarga de la Presidencia en medio , no solo de una gran oposición, sino de una aguda crisis fiscal. En octubre muere en Chile a los 84 años de edad, Don Andrés Bello, acontecimiento que tiene repercusión continental, mientras en Caracas muere otro gran venezolano: Don Fermín Toro. En el Zulia gobernaba Jorge Sutherland, ratificado constitucionalmente como Presidente del estado en 1864. Se vivía una guerra a muerte entre Venancio Pulgar y sus partidarios y Sutherland y los suyos. Ambos caudillos habían proclamado la adhesión del Zulia a la Federación en marzo de 1862. Sin embargo, después Sutherland con el apoyo de J.C. Falcón al año

siguiente, envió a Pulgar al exilio. Desde ese momento, los venancistas acosaban, conspiraban, distribuían panfletos contra el gobierno regional e incluso intentaron asesinar al Presidente del estado. Todo ello acontecía en medio de una situación financiera precaria, con impuestos forzosos, que le granjearon a Sutherland rechazo de todos los estratos sociales del Zulia. Solo pudo mantener su posición como caudillo regional entre 1864 y 1868 por sus alianzas con líderes locales claves dentro de la geografía del estado, y por la influencia que tenía sobre el Presidente de la República, quien siempre lo respaldó. Según J.Besson, en el año de 1865, su gobierno estaba minado. Afirma, que “Los partidarios de Pulgar no habían cesado de atacarlo en folletos y hojas sueltas, criticando sus actos, que en verdad no eran los de un buen Magistrado”. Sin embargo, el Congreso de la República, declara que carece de competencia para conocer de las acusaciones contra Sutherland, que había desplazado del gobierno del Zulia al general Venancio Pulgar. Sutherland había traicionado a su amigo y protector, que era Jefe de Armas y Comandante General del Ejército en el Zulia, pues quería convertirse en Jefe único del estado. Aprovecho una ausencia de Pulgar del estado, cumpliendo una comisión del Presidente de la República, y al llegar, lo hizo aprehender y lo expusó al exilio. En 1864 se efectuaron elecciones y una Constituyente ad-hoc nombró a Sutherland Presidente Constitucional por cuatro años, bajo el régimen federal que imperaba en el país. Para conocer de todo esto, el Congreso de la República alegaba no tener competencia. Ese mismo año de 1865, en medio de esta crisis, el Presidente Surherland contrato con Francisco Bracho Urribarri la construcción de la Casa de Gobierno, de acuerdo al plano elaborado por el Ingeniero Dr. Gregorio Fidel Méndez. Al año siguiente, inauguró la fachada principal y la primera etapa del Palacio, conocido hoy como Palacio de las Águilas.

II

Dentro de este marco histórico nacional y regional, un ciudadano franco-norteamericano de nombre Camilo Ferrand pasa a la historia venezolana y zuliana, por haber sido la primera persona en recibir una concesión para explotar petróleo en nuestro país, obteniéndola no del gobierno nacional, sino del gobierno de uno de los estados que conformaban la federación venezolana: el “estado Soberano del Zulia”. De Ferrand poco se conoce. Según Gabriel Pilonieta, había nacido en 1820 e hizo una gira por Latinoamérica, visitando Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Se conoce que estando en Maracaibo, tomó las primeras vistas estereoscópicas realizadas en el país. Una de estas fotos en tercera dimensión, tiene especial importancia, porque recoge la única imagen existente del “Monumento de la Pirámide”, construido en la Plaza Principal de la ciudad, hoy Plaza Bolívar. El monumento se había erigido en conmemoración del movimiento revolucionario que se fomentó en la Provincia de Maracaibo contra el gobierno colonial de España en 1812, conocido como “Escuela de Cristo”. En 1867 ese monumento fue sustituido por la Plaza Bolívar.

Ahora, ¿Cuáles razones pudieron traer al Zulia a ese ciudadano norteamericano en busca de petróleo o asfalto? ¿Qué información tendría acerca de su existencia en esta región? ¿Cuánto tiempo paso en el Zulia? En 1839 José María Vargas informo al Despacho de Hacienda sobre los análisis que hizo a una muestra de petróleo que le habían enviado de Pedernales, cantón del Bajo Orinoco. Pero se refirió en general a la existencia de hidrocarburos en territorio venezolano y al hecho de que tenía “una botella de ese petróleo sacado de la provincia de Trujillo”. Durante la segunda mitad del siglo XIX algunos naturalistas alemanes se interesaron por impulsar el conocimiento del petróleo venezolano con minuciosas descripciones geográficas y geológicas. Así, Hermann Karsten publicó en 1850 el primer sumario de la geología de Venezuela central y oriental. Informó en 1851 sobre un

rezumadero de petróleo ubicado entre Escuque y Betijoque. Y en 1852, desde Barranquilla habló sobre los abundantes rezumaderos de petróleo en muchos lugares por todo el derredor del lago de Maracaibo. En 1860 G.P Wall escribe un informe a la Sociedad Geológica de Londres, donde refiere depósitos de brea muy extendidos en la Provincia de Maturín" y en cantidades aun mayores cerca del Golfo De Maracaibo, así como a los volcanes de barro cercanos a Maturín". ¿Conocería Camilo Ferrand esta información? ¿Exploraría personalmente áreas del territorio zuliano? No lo sabemos. Es posible, que lo que si conociera Ferrand era lo que estaba aconteciendo en su país en relación con el petróleo, desde comienzos de la década de los años 1850, en que se iniciaba una era turbulenta, llena de ingenio, innovación, tratos, fraudes, nuevas fortunas y también desventuras.

III

Desde mitad del siglo XIX algunos hombres de visión norteamericanos, pusieron atención a una sustancia que se conocía como "aceite mineral" para distinguirlo de los aceites vegetales y las grasas animales. Sabían que ese aceite mineral brotaba en manantiales y rezumaba por las paredes de los pozos de sal en las boscosas colinas del noroeste de Pensilvania. Recogían la oscura y olorosa sustancia con métodos primitivos. Utilizaban la sustancia para fines medicinales. Estos hombres visionarios pensaron que ese fluido se podía utilizar como combustible en las lámparas. Esos emprendedores, persuadidos por sus sueños, estaban convencidos de que ese producto los podía hacer millonarios. El primero de esos hombres de visión fue Goerge Bissell, al que muchos consideran el pionero de la creación de la industria del petróleo. En 1853 de paso por Pensilvania observó la primitiva acción de la recolección de petróleo por métodos rudimentarios. Además, en New Hampshire vió en el despacho de un profesor universitario una botella del "aceite mineral" de Pensilvania. Se informó que se usaba solo con fines medicinales para múltiples dolencias. Bissell sabía, que ese liquido

era inflamable. Su intuición fue sometida a prueba durante los siguientes seis años. Despertó interés en otros inversionistas y contrataron a fines de 1854, un informe al reconocido hombre de ciencia profesor Silliman de la Universidad de Yale, para que analizara las propiedades de ese aceite y determinara si se podía utilizar como fuente de iluminación. El informe fue concluido en abril de 1855. Según los historiadores, el estudio de Silliman constituyó un cambio decisivo para el establecimiento del negocio del petróleo. El científico concluyó, que ese aceite, "podía llevarse a diferentes puntos de ebullición y, de este modo destilarlo en varias fracciones, todas ellas compuestas de carbono e hidrogeno". Una de las fracciones era un aceite de iluminación de elevada calidad. Y finalmente, les dijo a sus clientes, que tenían en su poder una materia prima de la que, mediante procesos sencillos y nada costosos, podrían obtener productos muy valiosos. Con esa opinión fue fácil conseguir fondos para el proyecto con nuevos inversionistas. Se constituyó la empresa Pennsylvania Rock Company, pero pasó año y medio antes de que los inversionistas dieran los siguientes pasos aun más arriesgados. Se hicieron la siguiente pregunta: ¿Habría suficientes reservas de ese aceite mineral? Había que demostrar que había reservas explotables suficientes para justificar las inversiones siguientes. En otras partes del mundo, también se hacían experimentos desde 1840 para el uso de ese aceite. En Canadá, A.Gesner desarrolló un proceso para extraer un aceite de asfalto y refinarlo hasta obtener un aceite de iluminación. Llamó a ese aceite Keroseno. En 1854 solicitó una patente en EEUU para su fabricación. En 1859 una fábrica de Keroseno en Nueva York producía ya 5.000 galones al día. Había otra en Boston .En 1859 treinta y cuatro empresas en Estados Unidos fabricaban Keroseno. Antes de las iniciativas de Bissell, en Europa Oriental se había desarrollado una pequeña industria petrolera, pero muy rudimentaria. La producción europea de crudo en 1859 se estimó en unos 36.000 barriles, pero carecían de tecnología para perforar. Ahora, lo que Bissell y sus socios trataban de hacer, era descubrir una nueva fuente de obtención de la

materia prima que luego pasaría por un proceso ya existente y comprobado. Todo se reducía a la cuestión del precio. Cavar en busca de petróleo no era la solución. Bissell observó que ciertos aceites minerales utilizados para la medicina se habían obtenido como un subproducto de las perforaciones en busca de sal. Se preguntó entonces: ¿Se podría aplicar esta técnica de perforación para obtener petróleo? Bissell y sus socios de la Pennsylvania Rock Oil Company decidieron hacerlo. En lugar de cavar harían perforaciones. Otras empresas en EEUU y Canadá estaban experimentando el mismo método. Sin embargo, algunos consideraban alocado el proyecto y expresaban en New Haven: ¿Petróleo que brota de la tierra, extraer petróleo con una bomba al igual que se hace con el agua? ¡Qué tontería! Pero los inversionistas norteamericanos estaban dispuestos a seguir adelante. Encomendaron a E. Drake persona de 38 años, jovial y locuaz, sin ninguna calificación especial para la tarea, de muchos oficios y que en otros tiempos había sido maquinista de tren, que fuera a Pensilvania. James Townsend, un banquero inversionista en el negocio lo había conocido en las tertulias del hotel en que se alojaba en New Haven. En 1857 al llegar allí, recibió una calurosa bienvenida en la ciudad de Titusville con apenas 125 habitantes, oculta en las montañas del Noroeste de Pensilvania. Legalizó el derecho sobre la tierra de prospección minera en una granja. Ahora debía perforar en busca de petróleo, ante el desacuerdo de quienes allí le rodeaban. En 1858 comenzó los trabajos en una granja, en que por métodos tradicionales de un manantial, recogían de 3 a 6 galones de petróleo al día. Condicionó la remuneración de sus trabajadores al trabajo bien hecho, a razón de un dólar por cada treinta centímetros perforados. Drake fabricó un motor de vapor para impulsar la perforadora. Con la ayuda de W. Smith, un habitante del lugar, fabricó las herramientas para perforar y un pequeño equipo procedió a construir una torre de perforación. El trabajo era lento y los inversionistas estaban preocupados por los escasos progresos. Recibió apoyo especial de su

amigo el banquero James Townsend. Sin embargo, a fines de agosto de 1859, estuvieron a punto de desistir del proyecto. Pero el domingo 28 de agosto de 1859 a veinte metros de profundidad, un líquido negro y espeso flotaba sobre el agua de la tubería. El día 29, Drake encontró a Smith llenando barriles y palanganas de petróleo. Drake con una bomba de mano comenzó a bombear el líquido, lo que parecía imposible hasta ese momento a muchos. Los granjeros de todo Oil Creek salieron corriendo hasta Titusville gritando: "El yanqui ha encontrado petróleo". La historia de ese pequeño pueblo cambio para siempre. Había que enfrentar ahora nuevos retos: ¿Qué iba a hacer Drake con el petróleo que estaba sacando? Todos los envases disponibles se llenaron. Una noche la llama de una linterna provocó una explosión en la zona de almacenaje. Otros pozos se perforaron en los alrededores. La oferta superaba ampliamente la demanda y el precio descendió. Los barriles de whisky en que se almacenaban llegaron a costar dos veces más que el petróleo que tenían dentro. Sin embargo, pronto el aceite mineral de Pensilvania encontraría mercado convertido en Keroseno. Bissell en Titusville adquirió muchas granjas en los alrededores de Oil Creek. Se hizo rico, al igual que Townsend. Mientras que Drake, el pionero de la perforación, había perdido ya todo su dinero en 1866, recibiendo en 1873, del Estado de Pensilvania una pensión vitalicia.

Todo lo que vino a continuación se pareció a la fiebre del oro. Para noviembre de 1860, quince años después del descubrimiento de Drake, estaban funcionando unos 75 pozos. Titusville se convirtió en un lugar de encuentro de especuladores. Las refinerías para convertir crudo en Keroseno en 1860 eran ya 15 en las regiones del petróleo y 5 más en Pittsburg. En abril de 1861, otro hecho asombró a los productores, cuando los perforadores dieron con el primer pozo surgente, que expulsaba petróleo al exterior en una cantidad de 3.000 barriles diarios. La producción en el oeste de Pensilvania aumentó a un ritmo

vertiginoso: de 450.000 barriles diarios en 1860 a 3 millones en 1862. La Guerra Civil en EEUU no afectó la oleada de prosperidad de las regiones del petróleo. Al final de ella, muchos veteranos se fueron a las regiones productoras a rehacer su vida y buscar fortuna. Para 1866, la producción de petróleo en EEUU llegó a 3,6 millones de barriles diarios. Como lo expresara Daniel Yergin en su libro "La Historia del Petróleo": "El entusiasmo por el petróleo parecía no conocer límite y se convirtió no solo en una fuente de iluminación y lubricación, sino también en parte de la cultura popular. Los norteamericanos bailaban al son de la Polka Norteamericana del Petróleo y del Galop de la fiebre del petróleo y cantaban canciones tales como "Famosas empresas Petroleras" y "Obsesión por el Petróleo".

Por todo ello entonces, la década de 1860 fue fundamental en el desarrollo de la industria petrolera en el mundo y especialmente en EEUU, desde el descubrimiento de Drake al obtener petróleo utilizando la perforación. Esa era la prueba de la impetuosa energía con que la mente norteamericana acomete cualquier rama de la industria que promete unos buenos beneficios. Como expresa Yergin: "La intuición de George Bissell y el descubrimiento de Edwin Drake y la perseverancia de los dos hombres, dieron origen a una era turbulenta, un tiempo de ingenio e innovación, de tratos y fraudes, de amasar fortunas, de perder fortunas, de fortunas que nunca se obtuvieron, de pesados y arduos trabajos y amargas desventuras, y de desarrollo sorprendente"

En esa década, un norteamericano Camilo Ferrand llegó al Zulia con el objeto de obtener una concesión para explotar petróleo. ¿Estaría en su mente seguir los pasos y la suerte de G Bissell, Townsend y E. Drake? ¿Conocería el informe del profesor Sulliman de la Universidad de Yale de 1855, quien afirmaba que de esa materia prima podrían obtenerse productos muy valiosos? ¿Tendría en su mente lo sucedido en la lejana Titusville de Pensilvania? ¿Estaría en sus planes producir Keroseno para iluminar la vida de los zulianos en medio de la oscura noche que

vivíamos en 1865? ¿Cuál sería el bagaje tecnológico de este emprendedor, cuando en su país a penas se estaban dando los primeros pasos en esta industria? ¿Sería parecido ese bagaje al de Drake?

IV

Cuando Ferrand se plantea incursionar en la actividad petrolera en un Estado de los que constituían en 1865 los Estados Unidos de Venezuela, estaba vigente la Constitución de 1864, fruto de la Asamblea Constituyente instalada el 24 de diciembre de 1863, como consecuencia del Tratado de Coche, que puso fin a la Guerra Federal. Fue sancionada el 28 de marzo de 1864 y promulgada por el Mariscal Falcón el 13 de abril de 1864. Esta Constitución contiene cambios sustanciales en relación con el Estado Unitario Descentralizado consagrado en la Constitución de 1830, aun con las reformas de 1857 y 1858. Ahora, se había conformado un modelo de Estado Federal y caudillista al que se denominaba Estados Unidos de Venezuela. La nación se fundamentaba jurídicamente sobre la base de una federación de estados con autonomía. Se proponía acentuar la descentralización política y administrativa. El artículo 1 de esa Constitución, establece que las provincias que constituían el territorio "se declaraban Estados independientes y se unen para formar una Nación libre y soberana con el nombre de Estados Unidos de Venezuela". Los Estados que conformaban la Unión venezolana ,de acuerdo al artículo 12 de esa Constitución "reconocen recíprocamente sus autonomías, se declaran iguales en entidad política y conservan en toda su plenitud la soberanía no delegada expresamente en esta Constitución". Esto significaba, que el poder de la Republica se había distribuido en las entidades federales autónomas con gobierno propio elegido por sufragio directo y secreto, confinándose el Poder Nacional a un Distrito

Federal, como territorio neutro, en opinión de Allan Brewer Carías en su obra Historia Constitucional de Venezuela. La vida política nacional se centraría entonces en la existencia de una alianza de caudillos regionales, formalizada por la Constitución que será la garantía de supervivencia de las autoridades nacionales o federales. La conformación de esta nueva forma de Estado (federal) determinó una distribución vertical del Poder Público, entre el que tenían los Estados (independientes) y el que se le atribuía en las Bases de la Unión de la Nación. Los Estados se obligaban a "defenderse contra toda violencia que dañe su independencia" y se comprometen a establecer las reglas fundamentales "de su régimen y gobierno interior". Entre estas reglas estaba: "dejar a cada Estado la libre administración de sus productos naturales. En consecuencia, los que tengan salinas las administrarán con entera independencia del gobierno general" (artículo 13, numeral 16). Se comprometían también los Estados a: "reservar de las rentas nacionales a beneficio de los Estados que no tienen minas en explotación, la suma de veinte mil pesos que deberá fijarse en el presupuesto anual de gastos públicos y darse a aquellos por trimestres anticipados". Esto suponía entonces, que aquellos Estados que tuvieran minas, las podían explotar y administrar directamente o a través de contratos aprobados por ellos con terceros. Asimismo, hay que destacar que el artículo 90 de la Constitución establecía una amplia competencia residual a los Estados, al expresar que: "Todo lo que no esté expresamente atribuido a la Administración General de la Nación en esta Constitución, es de la competencia de los Estados". Sin embargo, la Federación de 1864 no dejó de tener algunos elementos centralistas. Así por ejemplo, los Estados se comprometen "a tener para todos ellos una misma legislación sustantiva civil y criminal". Pero en cambio, el Poder Judicial le correspondía básicamente a los Estados. La Alta Corte Federal tenía una competencia limitada solo a los asuntos que concernían a la Nación. Esta organización federal desde el punto de vista político-regional solo tuvo vigencia mientras los caudillos

regionales dominaron al país. Y de manera especial en lo relativo a la descentralización político-militar. En este aspecto la Federación si fue una realidad, con arraigo histórico ,muy ligada al caudillismo.

Estos principios de la Constitución de 1864 fueron desarrollados más en detalle por la Constitución del estado Zulia, aprobada el 11 de agosto de 1864 y que derogaba la aprobada el 17 de febrero de ese mismo año, un mes antes de la promulgación de la última Constitución Nacional. Ese texto entonces, fundamentó la decisión que tomara el Presidente J.Sutherland de contratar con el norteamericano Camilo Ferrand la explotación de petróleo por primera vez por un organismo público en Venezuela. En ese momento, como hemos expresado, el gobierno del caudillo zuliano estaba minado, en medio de una grave crisis política, administrativa, y fiscal. Es posible que pensara que una decisión de tal naturaleza, contribuiría a oxigenar su situación y a sembrar esperanzas de nuevos ingresos y puestos de trabajo en un Estado que le rechazaba en todos los estratos sociales. Por ello, tres meses antes de que el Comité Revolucionario que funcionaba en Maracaibo pretendiera sacarlo del poder el 18 de noviembre , en nombre "de millares de hombres oprimidos", el 24 de agosto de 1865 tomó una decisión histórica como fue la de conceder , en uso de sus facultades y plenamente ajustado a derecho ,la primera concesión petrolera que se otorgaba en un país, que después de la primera década del siglo XX y hasta hoy, ha vivido dependiendo cada vez mas de la producción de petróleo. Conmemoró el descubrimiento del lago de Maracaibo por Ojeda, con el descubrimiento de una posibilidad de desarrollo representada por un recurso en buena medida oculto en las aguas de ese mismo lago. Así entonces, ese "General en Jefe de los Ejércitos de la Unión y Presidente Constitucional del Estado Soberano del Zulia" , celebró un contrato con el ciudadano norteamericano Camilo Ferrand por el cual concedió "el derecho y privilegio exclusivo en el Estado Zulia de taladrar, sacar y explotar petróleo o nafta, o bajo

cualquier otra denominación que se conozca el aceite que exista en la tierra por el termino de 10 años, en razón de ser esta una industria desconocida en el país , pudiendo aumentar este lapso, si así conviniera a los intereses de ambas partes". Según J.Besson, "Ferrand se obligaba a pagar al Estado por cada tonelada de aceite que explotara, cinco pesos como derecho municipal aunque podría pagar 20.000 pesos al Estado, si mas le conviniera, y así no tendría que pagar ninguna regalía sobre el aceite exportado". También se le concedió exoneración de derechos por los objetos que trajera al país para llevar adelante su empresa. Un año después de esta decisión de Sutherland, la Asamblea Legislativa del estado Nueva Andalucía (Sucre y Monagas) otorgó otra concesión a Manuel Olavarría para explotar petróleo en todo ese Estado por veinte años; y el 19 de diciembre de 1866, la Asamblea Legislativa del Estado Trujillo otorgó a Pascual Casanova una concesión petrolera por 20 años, para la explotación de las minas del cantón Escuque, mediante un canon de arrendamiento de 20 pesos anuales. La siguiente concesión, fue la que se otorgó en 1878 a Manuel Antonio Pulido en el Gran Estado de los Andes, que dió origen a la primera compañía petrolera creada en Venezuela: la Petrolia del Táchira.

V.

Pero, ¿Cuál fue la suerte de la concesión otorgada a Ferrand? ¿Cuáles dificultades tuvo que enfrentar? ¿Cuál fue su resultado? .Según afirma Aníbal Martínez en la Maracaibo de esa época, "Al norteamericano le gustaba caminar, lentamente, sumido en sus pensamientos de exploraciones formidables, por las mesetas arriba de los cerros de los bancos de piedra a lo largo de las playas ,golpeando fuerte el suelo"..." se quedaba estático, viendo las distintas clases de rocas, los colorines, estudiando parece la estratificación cruzada ,imaginando tal vez como sería eso de buscar, producir, y negociar el petróleo o nafta, o como sea que se llame al aceite que existe bajo la tierra, por derechos y privilegios exclusivos". La población del Estado Zulia en 1865 ascendía

aproximadamente a 45.000 habitantes, con crecimiento lento y tendencia al descenso. Esa población se concentraba en ciudades ligadas a la actividad comercial. Era un poblamiento periférico en torno al lago de Maracaibo, teniendo a Maracaibo como centro hegemónico regional. Pero el resto, eran inmensos espacios vacíos interrumpidos por caseríos a lo largo de los ríos navegables y caminos que unían a las poblaciones de la cuenca con las tierras altas. La dinámica económica comenzaba a girar en torno a la explotación del café con participación de comerciantes norteamericanos, ingleses, holandeses, alemanes y franceses especialmente. Fue a mediados del siglo XIX cuando comenzaron los intentos por mejorar los caminos carreteros donde existían y a abrirlos en las inmensas áreas donde eran requeridos. Solo el 14 de Noviembre de 1842 fue decretada en Maracaibo una Junta de Caminos para supervisar, reparar y abrir nuevos caminos en la cuenca del lago de Maracaibo. Todo ello pone de manifiesto, que la primera dificultad a la que se enfrentó Camilo Ferrand para poder taladrar en busca de petróleo fue la exploración en un inmenso territorio en el que solo las riberas del lago estaban pobladas. El resto era una selva en buena medida impenetrable. Basta solo anotar, que si en 1914 cuando fue perforado el Zumaque 1, ir de Maracaibo a Mene Grande, era considerado por algunos autores una verdadera odisea, un "viaje de conquista", a través de selvas llenas de mosquitos transmisores de enfermedades, medio siglo atrás en 1865, era aun una odisea mas riesgosa. Solo a partir del Septenio Guzmancista (1870-1877) se comenzaron a construir gran cantidad de caminos en el país, aunque pocos en la Cuenca del Lago de Maracaibo. A esa primera dificultad de carácter geográfico habría que sumar los retos de tipo técnico. Al concesionario Ferrand se le dió derecho exclusivo para "taladrar, sacar y explotar petróleo o nafta". En consecuencia, ¿Donde taladrar en una extensión de 64.000Km² en el Estado Soberano del Zulia en su mayoría inhospita? ¿De qué estudios técnicos disponía el norteamericano? ¿Qué experticia técnica tendría si solo seis años antes

su compatriota E. Drake por vez primera en la historia, había perforado un pozo petrolero en Titusville, Pensilvania y solo a partir de ese momento se comenzó a perforar, almacenar, y transportar petróleo en EEUU? ¿Con que tipo de personal contaría para acometer esa tarea en el Zulia, con una población tan pequeña y sin experiencia alguna en una industria que estaba naciendo en el mundo? Trece años después, en 1878, cuando Manuel Antonio Pulido obtuvo la concesión del Gobierno del Gran Estado los Andes y se asoció con varios inversionistas para construir la Petrolia, en menos de un año viajaron a Pensilvania para estudiar la industria petrolera y comprar equipos, entre ellos un taladro de perforación a percusión. Esta compañía no completó su primer pozo con éxito sino en 1883. Además, entrenó su personal enviándolos al exterior. De nada de eso tenemos noticias en las actividades de Farrand en el Zulia. Su tercera dificultad con toda seguridad, fue de carácter financiero, pues para acometer una tarea de tal envergadura, se requerían muchos recursos. Eso es tan cierto, que por poco los pioneros Bissell, Townsend y Drake abandonan su busca de petróleo por falta de recursos en 1859, en un medio mucho más avanzado que el nuestro. Con mayor razón, Camilo Ferrand en una región que vivía del comercio del café y de incipientes actividades agrícolas, en medio de una grave crisis política, tendría que enfrentar dificultades gravísimas, cuando a nadie podía ocurrírsele que en el subsuelo teníamos una riqueza que transformaría el devenir de Venezuela desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Encontrar petróleo en cantidades suficientes hasta para exportar, en una extensión tan grande e inhóspita, sin recursos técnicos ni financieros adecuados, era como encontrar una aguja en un pajar.

VI

No fue sino 47 años después, cuando un equipo de geólogos dirigidos por Ralph Arnold, con el financiamiento de la Royal Dutch Shell, localizaron manaderos de asfalto en Lagunillas, El Menito y Mene Grande; y

además, ubicaron un anticlinal del terciario en Mene Grande, de donde brotó en 1914 el pozo Zumaque 1, en medio de la naturaleza inhóspita. Solo a partir de ese momento, Venezuela cambió de rumbo pasando de una economía agroexportadora a otra minera exportadora.

¿Cuál fue entonces el resultado de la primera concesión petrolera otorgada en Venezuela, en el Estado Soberano del Zulia a Camilo Ferrand? Fue un resultado nada halagador. Ante dificultades tan grandes como las que analizamos, Ferrand perdió el privilegio recibido antes de un año, por no haber podido cumplir con “sus compromisos de trabajo”. Según Aníbal Martínez, “El contrato queda en la historia como aventura y bravuconada, antes que verdadera empresa, caduco por nunca haberse comenzado los trabajos. Ferrand, peregrino, un día se fué y no volvió a ver más los acantilados de El Milagro”. La impaciencia de un caudillo como Jorge Sutherland, acosado por sus enemigos, rechazado por su pueblo y urgido de recursos; y la ingenuidad de un extranjero sin conocimientos de nuestro medio, dieron al traste con esta decisión pionera en nuestra historia petrolera. Para ellos, la búsqueda temprana de Petróleo en el Zulia, se convirtió en un “canto de sirena” de un Dorado al que no llegaríamos sino medio siglo más tarde.

BIBLIOGRAFIA.

Besson Juan, Historia del Estado Zulia, tomo III, ediciones de la Gobernación del Estado Zulia, *Fondo Editorial Dr Raimundo Andueza Palacio*

Arraiz Lucca Rafael, Venezuela 1498-1728 Conquista y Urbanización, *Editorial Alfa 2013 Las Constituciones de Venezuela (1811-1999), Editorial Alfa 2012.*

Brewer Carias Allan - Las Constituciones de Venezuela, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas 1997

- Historia Constitucional de Venezuela, tomo 1,
Editorial Alfa 2008

Hernandez Luis Guillermo y Parra Jesus Angel – Diccionario General del Zulia, *Banco Occidental de Descuento, Maracaibo 1999, tomo II.*

Guzman Pedro - Apuntaciones Históricas del Estado Zulia, II edición, *Universidad del Zulia Dirección de Cultura, Maracaibo 1967.*

Ocando Yamarte Gustavo. – Historia del Zulia, Primera edición, Caracas 1986, *Editorial Arte.*

Yergin Daniel - La Historia del Petróleo, Ediciones Plaza&Janes, *primera edición octubre 1992.*

Fundacion Polar - Diccionario de Historia de Venezuela, Caracas 1988 P-Z.

Delgado Luis, Marin Hugo y Apitz de Parra Alicia - El Zulia, su espacio geográfico, *Academia Nacional de la Historia ,Universidad del Zulia, Gobernacion del Estado Zulia, Banco Maracaibo 1992.*

Mendez Sereno Herminia - 5 Siglos de Historia de Venezuela, desde 1492 hasta 1998. *Segunda Edición José Agustín Catala editor.*

Urdaneta Quintero Arlene y Pineda Miran Nury - Acuerdos, Leyes y Decretos de la Asamblea Legislativa del estado Zulia 1857-1908, *Asamblea Legislativa del estado Zulia , Centro de Estudios Históricos Facultad de Humanidades del Zulia, Maracaibo 1988.*

Martinez Anibal - Banco de Piedras(una monografía sobre la formación El Milagro), *edición de Edreca editores para el Banco de Maracaibo, 1982.*

- El camino de Petrolea ,Caracas 1979, ediciones del *Banco del Caribe*

Maracaibo, mayo 2014.